



Proyecto de Declaración

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Declara

Su profundo pesar por el fallecimiento de Clelia “Chela” Deharbe de Fontana, integrante de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo, quien falleció el día 17 de mayo del 2020 al sufrir un accidente cerebro vascular a los 88 años de edad, recordando que en el año 2006 había logrado la restitución de su nieto Pedro Sandoval Fontana, nacido en cautiverio en el año 1977; y destaca su incansable lucha en la recuperación de los/as nietos/as y en la búsqueda de memoria, verdad y justicia, que la llevaron a participar de forma activa en la organización hasta el último de sus días. Asimismo, lamentamos que no se la pueda despedir como su lucha lo merece dado que su deceso se dio en el marco de la pandemia de COVID-19.

Autora: María Graciela Ocaña.



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente,

Clelia Deharbe de Fontana falleció el pasado domingo a los 88 años de edad, tras sufrir un ACV. Se había acercado por primera vez a “Abuelas de Plaza de Mayo” en 1977, cuando secuestraron a su hija Liliana, embarazada de dos meses y medio, y a su yerno Pedro Sandoval. Aquel episodio ocurrió el 1° de julio de 1977 en la casa que estaban construyendo, en la Localidad bonaerense de Caseros.

“Chela”, como era llamada cariñosamente, nació en Seguí, Provincia de Entre Ríos, el 28 de octubre de 1931. Allí se casó con Rubén Fontana, con quien migró después de unos años de casados a Caseros, Provincia de Buenos Aires, en busca de oportunidades. Su marido Rubén había fallecido en el año 2016 y también había estado muy presente en la búsqueda de su hija, yerno y nieto desaparecidos/as, al igual que sus otros hijos/as Edgardo y Silvia.

En el año 2006, Chela y Rubén habían logrado recuperar a su nieto, quien fue el número 84, tras tomar muestras de ADN de objetos personales, opción que se habilita cuando un posible nieto/a se niega a la extracción. Según explican desde Abuelas, aunque al principio fue difícil la relación, Chela fue acercando a su nieto su historia, hasta que decidió ponerse el nombre que sus padres habían elegido para él en cautiverio: Pedro Sandoval Fontana.

Abuelas emitió un comunicado tras el deceso de Chela, remarcando: “La Abuela Chela siguió buscando a los nietos de sus compañeras hasta el último día. Sus enseñanzas seguirán iluminando nuestra lucha. ¡Hasta siempre querida Chela!”

Recordamos que Abuelas de Plaza de Mayo es una organización no gubernamental creada en 1977 cuyo objetivo es localizar y restituir a sus legítimas familias todos los/as niños/as desaparecidos/as por la última dictadura argentina. Chela acompañó a la organización desde sus inicios y hasta sus últimos días.



El período que abarco la última dictadura cívico militar representó uno de los capítulos más siniestros de nuestra historia nacional. Se llevaron a cabo sistemáticas violaciones a los derechos humanos a través de la censura, persecución, tortura, desaparición forzada de personas seguida de muerte.

En la ESMA, Campo de Mayo, Pozo de Banfield y otros centros de detención de la dictadura, funcionaron verdaderas maternidades clandestinas, incluso con listas de matrimonios en “espera” de un nacimiento, y unos 500 hijos/as de desaparecidos/as fueron apropiados como “botín de guerra” por las fuerzas de represión. Algunos niños fueron entregados directamente a familias de militares, otros abandonados/as en institutos como NN, otros vendidos. En todos los casos les anularon su identidad y los privaron de vivir con sus legítimas familias, de sus derechos y de su libertad.

En virtud de las razones expuestas, y considerando, la enorme tarea realizada por todas las abuelas en la búsqueda de memoria, verdad y justicia, solicito a mis pares que me acompañen en el presente Proyecto de Declaración.

Autora: María Graciela Ocaña.